

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

DECRETO ALCALDICIO N°: 6 2 2/
CONCON, 07 MAR 2018

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE

- A.- Las facultades que me confieren la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B.- La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N° 250, conforme a lo señalado en el artículo N° 10, numeral 4 "Si solo existe un proveedor del bien o servicio"; y artículo N° 10, numeral 7, letra e, "Cuando la contratación de que se trate sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros.
- C.- La realización del evento turístico y cultural "VI Feria Espacio Mujer Concón 2018", los días viernes 23, sábado 24 y domingo 25 de marzo 2018, en la Plaza Patricio Lynch de Concón.
- D.- La definición de la programación de la "VI Feria Espacio Mujer Concón 2018", a cargo de una comisión conformada por Oscar Sumonte González-Alcalde, Alejandra Walter Calderón-Directora de Dideco, Pablo Fariás Gac-Coordinador Oficina de Turismo y Eventos y Helena Vásquez Miranda- Encargada de Cultura o quienes les subroguen.
- E.- Que en dicha programación y de acuerdo a la itemización del proyecto "VI Feria Espacio Mujer Concón 2018", está estipulada la contratación de los servicios artísticos musicales de Miguel Angel Antonio Espinoza Pellao. Oriundo de Santa Bárbara, Chile, en su etapa escolar, descubrió la música lírica, participando de diferentes concursos regionales, ganándose una beca en el conservatorio Vivaldi de Concepción y luego en el Conservatorio de la Universidad de Chile para estudiar Licenciatura en artes musicales. En 2008 viajó a Italia para perfeccionarse en canto en el Conservatorio Luisa D' Annunzio en Pescara, Italia, país donde participó como corista o solista de importantes y diversas obras teatrales líricas como Otello, La Bohème y Moisés en Egipto de G. Rossini, Misa Criolla de Ariel Ramírez y Misa de Gloria de G. Puccini. El 2010 obtuvo el 2° lugar en el Primer Concurso Nacional F.P. Tosti, en Ortona y fue finalista en el II finalista en el II Concurso de Canto Lírico Anita Carquetti, Montecosaro, Italia (2012). El 2011 vuelve a Chile para protagonizar el musical La Araucana, corazón mestizo, donde interpreta el papel de Caupolicán, compartiendo escenario con grandes tenores y cantantes de la escena nacional como Tito Beltrán y Mirella Tironi. Durante el 2013 realizó una gira por México mostrando una trilogía de conciertos llamados Víctor Jara Sinfónico Además, fue parte del concierto homenaje musical a Víctor Jara, Pablo Neruda y Salvador Allende, compartiendo escenario junto a Inti Ilimani, Quilapayún entre otros. En el 2014 actuó en la obertura del LV Festival de la Canción de Viña del Mar y lanzó su primer disco llamado Tributo a mi pueblo, cd con 10 canciones de homenaje a la etnia pehuenche, del destacado compositor chileno Cecil González. Durante ese año se presentó junto a la pianista Rapa Nui Mahani Teave y la soprano Aymara Sandra Caqueo en el Teatro Municipal de Santiago en el concierto Voces de la Tierra, inaugurando el mes de los pueblos originarios. Hijo Ilustre de la Municipalidad de Alto BioBio 2011 y considerado por la Revista Sábado de El Mercurio, dentro de los 100 jóvenes líderes del 2014, ha participado en diferentes entrevistas en medios como la BBC de Londres, la RAI 1 TV italiana e invitado especial a la Expo Milán donde realizó tres conciertos en el pabellón "El amor de Chile". Actualmente, se encuentra desarrollando conciertos en Chile y en otros países como solista o acompañando a diversos artistas de la talla de Illapu y Los Jaivas. Por todas estas razones "Miguel Angel Pellao," es el número artístico más idóneo como espectáculo de cierre de este evento.
- F. Decreto Presupuestario N° 66, de fecha 29 de diciembre del 2017, que aprueba el Presupuesto Municipal Año 2018.
- G. Decreto Alcaldicio N° 457, de fecha 26 de febrero de 2018, que aprueba el convenio denominado "Convenio de Subvención de Actividades de Cultura -Ferias Culturales- Productivas", celebrado entre el Gobierno Regional de Valparaíso y la I. Municipalidad de Concón, con fecha 18 de enero de 2018.
- H.- Presupuesto con fecha 5 de marzo de 2018, autorizado por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto Municipal.
- I.- Cotización de Miguel Angel Antonio Espinoza Pellao Rut: 14.031.638.5, para una presentación musical de "Miguel Angel Pellao" en la "VI Feria Espacio Mujer Concón 2018".
- J.- Planilla Presupuesto y Gastos Detallado Proyecto: "VI Feria Espacio Mujer Concón 2018".

DECRETO:

- 1. CONTRÁTESE**, a través de la Dirección de Administración y Finanzas, a Miguel Angel Antonio Espinoza Pellao, Rut: [REDACTED], por un monto de \$ 2.486.000.- impuestos incluidos, para una presentación musical el día domingo 25 de marzo del 2018, en la Plaza Patricio Lynch de Concón, en la actividad "VI Feria Espacio Mujer Concón 2018", proyecto financiado por el 6% del FNDR de Cultura del Gobierno Regional de Valparaíso, año 2018, Convenio de Subvención de Actividades de Cultura -Ferias Culturales- Productivas", celebrado entre Gobierno Regional de Valparaíso e Ilustre Municipalidad de Concón.
- 2. ELABÓRESE**, el contrato correspondiente de prestación de servicios y dictese el decreto que lo aprueba una vez que este se suscriba.
- 3. PROCÉDASE**, a publicar el presente decreto en el portal mercado público.
- 4. IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta 114-05-31-000-000-000.-
- 5. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



PATRICIO ANDERS TORRES

SECRETARIA MUNICIPAL (S)



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

OSG/PAT/AWC/xlo
Distribución:

1. Adquisiciones
2. Secretaria Municipal
3. Dideco
4. Jurídico

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado